

BME IIC

A V I S O

**MODIFICACIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y DE
CAPITALES ESTATUTARIOS**

GUIFER DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por **GUIFER DE INVERSIONES, SICAV, S.A., NIF A-83920678** y **código SIBE S1226**, en reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el 18 de mayo de 2020, elevados a público mediante escritura del 3 de julio de 2020, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, de, entre otros:

1. Aumentar el capital social con cargo a reservas de libre disposición, por un importe de 213.200,80 euros, mediante la elevación del valor nominal de sus acciones en 0,80 euros por acción y, modificándose, en consecuencia, el artículo 5 de sus Estatutos Sociales.
2. Con objeto de proporcionar liquidez a los accionistas, modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales a efectos de establecer el capital social inicial y estatutario máximo de la Sociedad en 2.400.000,60 euros y 24.000.006 euros, representados respectivamente por 195.122 y 1.951.220 acciones nominativas, de 12,30 euros de valor nominal cada una y código ISIN ES0143529032.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 9 de octubre de 2020, BME MTF Equity, segmento BME IIC, procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

7 de octubre de 2020.

El Director Gerente.